

RESOLUCIÓN MOTIVADA 33/UAIP-2018

En las oficinas del Registro Nacional de las Personas Naturales ubicadas en la Colonia General Manuel José Arce, Calle Douglas Vladimir Varela y Avenida Caballería, en la ciudad de San Salvador, a las nueve horas con quince minutos del día nueve de abril de dos mil dieciocho. Con vista de la solicitud de acceso a la información pública número **019-RNPN-2018**, presentada por la ciudadana [REDACTED], solicitando la siguiente información: **"1. Copia del documento "Trámite de renovación de DUIs de diciembre de 2017 a febrero de 2018 por duicentro "publicado en el sitio web institucional el 8 de febrero 2018; 2. Estadística de casos suspendidos de entrega de DUI y detalle de la causa de suspensión, tipo de trámite solicitado, y distribución por duicentro desde diciembre 2017 a febrero 2018"**(sic). Sobre el particular, la infrascrita Oficial de Información hace las siguientes consideraciones:

- En cuanto al requerimiento 1 que se refiere a: **"Copia del documento "Trámite de renovación de DUIs de diciembre de 2017 a febrero de 2018 por duicentro "publicado en el sitio web institucional el 8 de febrero 2018"**, se requirió la información al señor David Perdomo, Jefe de la Unidad de Administración de Base de Datos del RNPN, habiendo recibido respuesta, por medio de correo electrónico, de fecha 03 de abril de 2018, al cual se hace constar que "en seguimiento a solicitud de información 019-RNPN-2018, se anexa archivo digital de cuadro publicado en sitio oficial del RNPN en Facebook, aclarando que corresponde al período diciembre 2017 al 7 de febrero de 2018 y no comprende el mes completo de febrero, pero si corresponde a la publicada"(sic). Adjuntado la información en cuadro de EXCEL. Posteriormente se solicitó la información a la Licda. Mayrene Zamora, encargada de la Unidad de Comunicaciones del RNPN, recibiendo respuesta, por medio de correo electrónico, de fecha 03 de abril de 2018, al cual se adjunta la información solicitada.

- En cuanto a requerimiento 2 que se refiere a: **"Estadística de casos suspendidos de entrega de DUI y detalle de la causa de suspensión, tipo de trámite solicitado, y distribución por duicentro desde diciembre 2017 a febrero 2018"**, se requirió la información a la Licda. Ángela María Deleón de Ríos, habiendo recibido respuesta, por medio de memorando DIC-730/2018, de fecha 06 de abril de 2018, al cual se adjunta la información solicitada.

- Se verifico que la información solicitada no está clasificada como reservada, ni se encuentra en los supuestos de la Información confidencial.

Por lo anterior y con base a los artículos 62, 65 y literal c) del artículo 72, de la Ley de Acceso a la Información Pública, la suscrita Oficial de Información **RESUELVE:**

ENTREGAR, la información existente, proporcionada por la Unidades Administrativas correspondientes, que consiste en:

1. Copia del documento de trámite de renovación de DUIs de diciembre de 2017 a febrero de 2018 por duicentro publicado en el sitio web institucional el 8 de febrero 2018 y cuadro en EXCEL.
2. Estadística de casos suspendidos de entrega de DUI y detalle de la causa de suspensión, tipo de trámite solicitado, y distribución por duicentro desde diciembre 2017 a febrero 2018.

Notifíquese,


Fátima Rutilia Romero Escobar
Oficial de Información RNPN

